

Guayaquil, 9 de Marzo del 2018.

Señores:

Accionistas de la Compañía
"HURIOS S.A."

De mis consideraciones:

Como Gerente de la compañía **"HURIOS S.A."** en cumplimiento a las disposiciones legales de la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Adjunto a esto les estoy entregando copias de Informe de Comisario, Informe de Gerente, Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, que deben considerarse parte integral de este Informe y que actualmente es bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de acuerdo a lo decretado por la Superintendencia de Compañías.

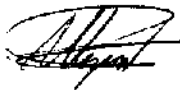
El Estado de Resultados Integral liquidado al 31 de diciembre del 2017, presenta Utilidad después de impuestos y no presenta cambios significativos en relación al periodo anterior en cuanto a Ingresos o Gastos.

El Estado de Situación Financiera refleja una disminución en su total de Activos y Pasivos originados por el reparto de Utilidades de Ejercicios Anteriores a los accionistas, lo que se ha podido cumplir por las cuentas por cobrar que se realizaron; en las demás cuentas no existen cambios significativos. El Patrimonio también se ha visto disminuido por este reparto.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin otro particular relevante por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. CARLOS ILLINGWORTH VERNAZA
GERENTE
C.I.: 0902193226